

CLAUDIA HILB

SILENCIO, CUBA

La izquierda democrática
frente al régimen
de la Revolución cubana





Diseño de colección: Jordi Sábat
Realización de cubierta: Juan Balaguer

Primera edición: abril de 2010

© Edhsa, 2010
Paraguay 824 6º piso, Buenos Aires
info@edhsa.com.ar
<http://www.edhsa.net>

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona
E-mail: info@edhsa.es
<http://www.edhsa.com>

ISBN:

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Impreso por Cosmos Print S.R.L.

Impreso en Argentina

Índice

Agradecimientos	11
Introducción	15
Capítulo 1. La década revolucionaria: igualitarismo radical y concentración del poder	19
Capítulo 2. La organización y movilización de la sociedad. Entusiasmo, temor, control social	55
Capítulo 3. Acerca del principio de acción del régimen cubano, el miedo y la dominación total.....	87
Epílogo. Para terminar con el “sí, pero...”	119
Bibliografía	133

De tanto callar, tanto silencio casi nos deja mudos.

Eliseo Alberto, *Informe contra mí mismo*

Agradecimientos

Aunque él no vaya a saberlo nunca, este ensayo debe mucho, o casi todo, a Claude Lefort. Cuando a fines de los años setenta yo me debatía, en el exilio francés, con los restos de mi tradición política de izquierda radical, hallé en los textos y los seminarios de Lefort las claves que me permitieron repensar mi experiencia sin renunciar a lo irrenunciable, a mi sensibilidad de izquierda. En sus escritos y en sus cursos encontré las palabras y el modo para comenzar a darle forma a lo que desordenadamente venía intentando pensar: la contribución de esa izquierda de la que yo había formado parte, en la cual había soñado con la realización del mayor bien político, al advenimiento de la peor catástrofe política de la historia argentina del siglo XX.

Ya de regreso en la Argentina seguí con el mismo interés la aparición de sus libros, que continuaron alimentando mi propia interrogación. Todos los textos en que intenté repensar la tradición de la izquierda local, sus concepciones y sus prácticas, estuvieron marcados por la obra de Claude Lefort.

En el año 2004 fui convocada para comentar una conferencia de Lefort en la Biblioteca Nacional, en Buenos Aires. A su término, en el curso de la cena y en una conversación más amigable y relajada que las que nunca había tenido con él, coincidimos desde distintos ángulos en el carácter escandaloso del silencio de la izquierda latinoamericana respecto del régimen político

cubano. Yo venía de culminar un arduo trabajo de teoría política “pura” y había decidido dedicar un período a la reflexión teórica de problemas políticos, como ya lo había hecho en otras oportunidades, y el tema Cuba, o más precisamente, de la dificultad para hablar sobre Cuba, había comenzado a interesarme particularmente. La conversación con Lefort me dio el impulso que me faltaba para decidirme a abordar el tema de manera algo más sistemática.

En el año 2007 solicité una beca mixta Fulbright-Conicet con el fin de realizar una estancia de investigación de tres meses en la Florida International University de Miami. Su otorgamiento me permitió no sólo el acceso a toda la inmensa bibliografía sobre el tema sino también entrar en contacto con colegas especializados, participar de reuniones científicas de alto calibre y concertar algunas entrevistas que me resultaron de utilidad invaluable. Cristina Eguizábal, Uva Aragón, Damián Fernández y los demás colegas del Latin American and Caribbean Center y del Cuban Research Institute me hicieron sentir como en casa. Marifeli Pérez-Stable accedió con amabilidad a mis diversos requerimientos, Guillermo Loustau me facilitó generosamente el contacto con Huber Matos, quien a su vez se prestó con igual generosidad a mi entrevista. La larguísima conversación, regada de numerosos cafés, con Juan Antonio Blanco es uno de los mejores y más productivos recuerdos de mi estadía. A todos ellos, y a todos los que no nombro, balseros, marielitos, exiliados de diversas procedencias, que me regalaron entonces sus historias, va aquí mi agradecimiento.

A mi regreso de la estancia de investigación me propuse escribir un artículo en el que pudiera dar cuenta, de alguna manera, de lo que se me figuraba el núcleo de la dificultad para pensar el tema Cuba para la izquierda argentina: entendía, como lo

sostengo en la introducción, que éste debía buscarse en la imposibilidad de disociar el proceso de igualación de condiciones llevado adelante durante la primera década de la Revolución, con la conformación de un régimen de dominación total. Así, comencé a esbozar los lineamientos generales de un artículo que, casi contra mi voluntad, fue convirtiéndose en un texto más extenso de lo que había previsto inicialmente. Efectivamente, en el curso de la escritura descubrí la necesidad de sostener mi argumento más conceptual, más teórico si se quiere, sobre un despliegue relativamente importante de hechos, cosa que, sintiéndome más en casa en la teoría política que en la historia, me resultaba, confieso, algo fastidioso. Fue mérito de mi editor, Fernando Fagnani, convencerme de que el artículo, ya claramente desmesurado, podía tomar la forma de un pequeño libro. Si este ensayo se asemeja a un libro, es mérito de Fagnani; si conserva los rastros del artículo que comenzó siendo –cierto carácter intempestivo, cierto apuro tal vez–, reconozco mis culpas por la persistencia de esa marca de origen.

Quiero agradecer a quienes, una vez más, han cumplido a pies juntillas con los ritos de la amistad personal e intelectual. Fernando Ruiz me orientó con generosidad en mis primeras indagaciones bibliográficas. Mi marido, Emilio de Ipola, acompañó todo el proceso que llevó hasta este texto con su inteligencia, su humor y su apoyo incondicional. Vincent Bloch, Lucas Martín, Vicente Palermo, Matías Sirczuk y Juan Carlos Torre discutieron con minuciosidad versiones previas de este texto. Javier Roncero aportó, a mi pedido, una mirada de no-especialista interesado. Los integrantes del seminario de discusión del Proyecto de investigación Ubacyt “La modernidad política y el problema de la verdad: interrogantes teóricos y escenificaciones políticas”, que coordino en la Facultad de Ciencias Sociales de la Univer-

sidad de Buenos Aires, discutieron algunas de las tesis en su estadio larval y me llevaron a repensar más de una afirmación inicial. A todos ellos, vaya también mi reconocimiento.

Aunque suene remanido, y aunque sé que muchos comparten en buena medida las cosas que aquí digo, quiero destacar que nada de lo que afirmo en el texto compromete a quienes he mencionado en estos agradecimientos. Tanto sus acuerdos como sus desacuerdos, sus coincidencias como sus objeciones, han sido para mí de gran provecho, y sólo espero que este escrito pueda alimentar de manera fructífera un debate que, entiendo, hace mucho debería haberse dado entre nosotros.

Introducción

El presente ensayo tiene por objeto indagar en una dificultad que ha sido también, por largos años, la mía, y que puede describirse así: para quienes hemos participado, de una u otra manera, del entusiasmo revolucionario de los años sesenta o setenta y nos identificamos hoy como demócratas de izquierda parece sorprendentemente difícil fijar una posición pública frente al régimen político cubano. Sorprendentemente difícil, digo, porque, si olvidamos nuestras adhesiones pretéritas y nos atenemos a un juicio comparable al que podríamos elevar ante regímenes más lejanos, nuestra condena del carácter autocrático, antilibertario, antidemocrático y represivo de dicho régimen debería haberse hecho oír de manera estentórea desde hace largo rato.

Esto, por supuesto, no ha sido así. Aún hoy resulta difícil –por lo menos en América Latina– para alguien que se dice de izquierda condonar de manera pública al régimen político cubano. Yo misma, en el momento de elegir mis palabras, debo luchar contra los intentos de suavizar mis afirmaciones, en las que por supuesto creo firmemente. Mi propósito es comprender el núcleo de esta dificultad, captar el punto ciego de la complicidad de la izquierda democrática con el régimen surgido de la Revolución cubana, con el fin de comenzar a horadar ese núcleo y así poder reflexionar libremente sobre la naturaleza de dicho régimen. Como habré de argumentar, entiendo que esas dificultades

no remiten únicamente a la renuencia a revisar nuestras adhesiones pasadas. Creo que en el silencio público de la izquierda democrática hay razones de tipo político intelectual más complejas, que hacen al anudamiento de los fines de la Revolución cubana, a los que tan fervientemente adheríamos otrora, y a la forma política que esos fines encarnaron.

La hipótesis que orienta mi reflexión es que la renuencia de gran parte de la izquierda democrática –de la izquierda que me interesa– a pronunciarse claramente respecto de la naturaleza opresiva del régimen político de la Revolución cubana encuentra su punto de resistencia en la defensa de algunas realizaciones indiscutibles de dicho régimen, en particular de la igualación de las condiciones sociales y de la universalización del acceso a la salud y a la educación puestas en obra rápidamente durante la primera década revolucionaria. La igualación de las condiciones sociales y la universalización del acceso a la salud y la educación en condiciones de igualdad constituyen, qué duda cabe, pilares inamovibles de la sensibilidad de izquierda, la de entonces y la de hoy. Ahora bien, lo que intentaré argumentar aquí es que aquellas realizaciones del régimen surgido de la Revolución cubana sobre las que esa izquierda sostiene su apoyo o, por lo menos, ampara su silencio respecto de la naturaleza políticamente opresiva del régimen, no pueden precisamente ser disociadas de la *forma de régimen*. Dicho de otra manera, el proceso de igualación de condiciones y el proceso de constitución de una forma política con vocación de dominación total resultan indisociables, y conforman en su entrelazamiento las claves de bóveda de aquello que denomino el *régimen* en un sentido más amplio.¹ En esa misma dirección, intentaré hacer aparecer en mi texto las razones por las que entiendo que la represión, la ausencia de libertades civiles y públicas o la prohibición de abandonar el país vigen-

tes en Cuba no son epifenómenos de un régimen que, por motivos incomprensibles para las conciencias democráticas, infringe de forma irritante ciertos derechos humanos, sino que conforman elementos coherentes con su naturaleza –con la naturaleza de un régimen del que no podemos decir que viola derechos humanos sino que, en su forma misma, no reconoce la existencia de esos derechos tal como son sostenidos en el horizonte de nuestras sociedades liberal-democráticas modernas-. En consecuencia, si tal es la dirección del argumento, ha de quedar claro que entiendo que no podemos amparar nuestras buenas conciencias sosteniendo que defendemos la igualación de condiciones que la Revolución impuso pero nos oponemos a la violación de derechos por parte del mismo régimen. El modo en que esa igualación fue puesta en obra, repito, es a mi entender inescindible de la forma de un régimen que no reconoce derechos por fuera de él y que aspira a una legitimación supra o extrademocrática para su acción de transformación radical. Es así que entiendo que nuestra *Auseinandersetzung*, nuestro ajuste de cuentas con el régimen de la Revolución cubana no puede dispensarse de un análisis político del régimen surgido de la Revolución de 1959, y con ello, sin dudas, con la misma idea moderna de Revolución.²

Mi interrogación se desarrollará en la siguiente dirección: en los dos primeros capítulos desplegaré la hipótesis recién presentada, tratando de poner en evidencia el lazo inescindible que parece tejerse entre la obra igualadora vertiginosa de la Revolución cubana durante la década del sesenta (cap. 1) y la instauración de un régimen con vocación de dominación total (cap. 2). Ese recorrido deberá permitir alumbrar un punto que para mí es crucial, a saber que aquello que se da a ver en el proceso de la Revolución cubana toca el punto álgido de las paradojas de la utopía revolu-

cionaria: para decirlo de modo aún muy provvisorio, deberá po- der mostrar, aunque más no sea en filigrana, de qué modo el de- seo de libertad se transforma en aceptación de servidumbre, la emancipación en opresión, el entusiasmo y la virtud en temor y adaptación (cap. 3). Por fin, el ensayo concluye con un breve epí- logo que sugiere que existe asimismo una relación indisociable entre el sentido de las dificultades que el Régimen encontró, ca- si desde sus inicios, para lograr sus objetivos en el terreno del de- sarrollo económico y la forma del régimen, y que esta relación se consuma en el colapso económico y social de los años noventa, que no dejará incólumes, lejos de ello, los pilares de la adhesión del pensamiento de izquierda al régimen desde sus orígenes, a sa- ber, el bienestar compartido equitativamente y la igualdad.

Notas

¹ Tomo la noción de *forma de régimen* o *régimen* de una amplia y pres- tigiosa tradición de la filosofía política, que de Platón a Lefort, pasando por Montesquieu y Tocqueville, entiende por éste –si se me permite esta síntesis brutal– el entramado de instituciones, significaciones, conductas y creencias que ponen en escena una determinada comprensión de lo que una comuni- dad entiende por legítimo e ilegítimo, por justo e injusto, por adecuado e ina- decuado.

² Creo útil aclarar los motivos por los que el bloqueo de los EE.UU. de todo comercio con Cuba no será objeto de tratamiento en este ensayo. No desconozco el modo en que dicho bloqueo influyó sobre las restricciones que afectaron el desarrollo cubano, sobre todo en la década del sesenta. Pero en- tiendo también que la naturaleza del régimen –que es el objeto que me interesa atrapar aquí, en su doble dimensión de igualación radical y concentración del poder– no puede explicarse por la existencia de dicho bloqueo.